

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre: 3'50; Semestre: 6'50; Año: 12'50; Extranjero y Ultramar: Año, 25'.

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos; línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.024.-Burgos.- Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 105. Miércoles 4 de Septiembre de 1907

«LA HUMANIDAD», AGENCIA FUNERARIA, SAN JUAN 61.



EL ILMO. SEÑOR

## D. RAMON M.ª PEREZ CARRASCO,

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ZARAGOZA,

ha fallecido en el día de hoy, á las once de la mañana

DESPUES DE HABER RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos Sor María Margarita, Religiosa de María Inmaculada; D. Ramón, D. Valeriano, D. Mariano, D.ª Adela y D. Luis; hija política D.ª Pilar Callén, su hermana D.ª Prudencia; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero mañana jueves, á las once, y el segundo el 6 del corriente, á la misma hora, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 4 de Septiembre de 1907.

No se reparten esquelas.

Vivia: Plaza del General Santocildes, 10.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

SE SUPLICA EL COCHE.

acuerdo del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, fecha 8 de Mayo, y válido el del día 1.º en que se destituyó á los guardas municipales.

Reclamar datos para informar en un recurso interpuesto por D. Homobono García, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz.

Declarar la nulidad de la elección de Junta Municipal de Astafro.

Conceder autorización al alcalde de Roa para establecer una tubería de aguas potables.

Reclamar datos para resolver en el expediente de elección de concejales de Basconillos del Tozo.

Desestimar la solicitud de ingreso de Benjamín González Ronda en el Colegio de sordos mudos y ciegos.

Aprobar la relación de precios medios para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Agosto, á saber: Ración de pan de 70 decagramos, 0'27 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'92; idem de paja corta de 6 idem, 0'36; el litro de aceite, 1'46; el kilogramo de carbón, 0'10; de leña, 0'04; de paja larga, 0'07.

Abonar á D. Tiburcio Santa María 3 022'12 pesetas por géneros facilitados al Hospicio, devolviéndole el depósito.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia, de que era contratista D. Toribio Domínguez Ameyuelas, importante 11 804'21 pesetas.

### CONGRESO AGRÍCOLA

Bejo la presidencia del director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, tuvo lugar ayer en Palencia la sesión inaugural del VI Congreso Agrícola de Castilla la Vieja. El acto se verificó en el teatro, en cuyo escenario, dispuesto con arte y adornado con plantas y flores, se había preparado el estrado. Bajo rico dosel, se destacaba el escudo de Palencia, dándole guardia de honor los miembros del Ayuntamiento, envueltos en sus rojas dalmáticas.

La sala, reformada y decorada recientemente con elegancia y lujo, ofrecía á la hora de comenzar la sesión del Congreso brillante aspecto. No había localidad vacante. Entre los concurrentes aparecían, en gran mayoría, los fuertes rostros atezados de innumerables labradores.

Abierta la sesión, el secretario de la comisión organizadora del Congreso, dió lectura de la convocatoria, temas propuestos y adhesiones recibidas. Estas suman más de doscientas, y entre ellas están las de todas las Diputaciones castellanas, de los representantes en Cortes de Castilla, de numerosos Ayuntamientos y de muchísimos organismos y entidades agrícolas.

El presidente de la Diputación y del Congreso, por prescripción reglamentaria, señor García de los Ríos, hizo la presentación del director general de Agricultura, cuya personalidad enalteció con justos elogios, poniendo de relieve que antes, y sobre todo, es labrador.

Expresó su gratitud á dicho señor, al ministro de Fomento y á los congresistas, especialmente á los que representan á las provincias castellanas.

Y concluyó diciendo que la labor del Congreso, para ser práctica, ha de encaminarse á hacer agricultura, que es hacer patria. (Aplausos)

El alcalde señor Ascoitia, saludó también al director de Agricultura y al Gobierno, á los representantes de las provincias hermanas y á los congresistas, dando á todos la bienvenida en nombre del pueblo de Palencia. Sus discretas frases fueron muy aplaudidas.

El secretario de la Federación Agrícola leyó un extenso discurso, cuyas notas salientes son: el saludo de la Federación al Congreso, y el recuerdo de que es el año actual desastroso para los agricultores. (Aplausos)

Al levantarse para hablar el director de Agricultura, fué acogido con cariñosa salva de aplausos.

Comenzó agradeciendo el cortés y afectuoso recibimiento de que se le había hecho objeto.

Aquí—añadió—se respira ambiente del pueblo; ambiente fuerte de un pueblo robusto, que está ávido de vida y plétórico de fortaleza.

Pidió que no se le considere como huésped, sino como vecino; pues él, nacido en Soria, es hermano de todos los castellanos, porque un solo hogar amoroso forman todas las provincias de Castilla.

Rescogió y agradeció la salutación del presidente de la Diputación y del alcalde al ministro y á él, y mostró su pesar de que las palabras no alcanzan á expresar los íntimos impulsos del corazón, para devolver estos saludos y estos afectos.

Disculpó la ausencia del ministro de Fomento, á quien ocupaciones ineludibles de gobierno impiden asistir á este acto, y anunció que le había ordenado viniese en su nombre, porque quiere ser uno más entre los labradores, y así su deseo es llevar á la práctica sus peticiones.

Dirigió un saludo á las autoridades y corporaciones, á la Federación, al Congreso y al pueblo palentino, en cuyo loor hizo un párrafo entusiástico.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

### EUSEBIO MORANCHEL,

Cirujano dentista

ÚNICO GABINETE EN BURGOS MONTADO SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Y EL QUE MAS TRABAJA POR LA ECONOMIA DE SUS PRECIOS Y SEGURO RESULTADO DE SUS OPERACIONES

DIENTES DESDE CINCO PISSETAS EN ADELANTO.—EXTRACCIÓN SIN DOLOR

Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

Nota.—Los materiales que emplean los dentistas son todos los mismos, solo que unos quieren ganar mucho y otros poco, pues sabido es que están al alicance de todas las fortunas.

### M. ANTON.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachibout, dientes Logan, Bismont y Plat, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MAS COMODA MASTICACION

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE ES. NM.

Abandonando encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á este local todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., hasta el 7 de Septiembre.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Doctor G. URRACA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Calvo-Calvo, 18, pral.

### DR. A. CARAZO,

Excmo. por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

### ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### LOS PANTANOS DEL ARLANZÓN

Este proyecto, tan interesante para Burgos, no ha sido echado en olvido. La división hidrológica del Duero y Miño, residente en Valladolid, y á la que compete esa clase de trabajos en esta región, remitió, hace algún tiempo, á la aprobación superior, el anteproyecto de los pantanos de Guillerones y Molino Palomero, en la cuenca alta del Arlanzón; y el Servicio Central ha contestado recientemente que, antes de prestar su aprobación, estima oportuno que se practique un nuevo reconocimiento para apreciar con mayor suma de datos si es posible reunir en uno solo aquellos dos pantanos; haciéndose, además, constar los auxilios que las corporaciones y particulares interesados estén dispuestos á facilitar al Estado para el caso de que éste se haga cargo de la ejecución de las obras. Confiamos en que no ha de demorarse mucho la venida de la Comisión facultativa encargada, de adquirir los expresados datos.

Opportunamente nos proponemos exponer, equitativamente hasta donde sea posible, los beneficios que la agricultura, la industria y la salubridad pública han de reportar de la ejecución de aquellas obras; mediante las cuales han de regarse algunos miles de hectáreas de terreno, hoy seco; han de contar con dotación constante de agua multitud de artefactos que en la actualidad carecen de ella, casi en absoluto, durante los meses de estiaje;

Admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cardenadijo á don Francisco Nuño Rodrigo.

Dar curso á la alzada interpuesta por don Victoriano Arce y otros, contra el acuerdo de la Comisión, por el que declaró nulas las elecciones de concejales verificadas en el primer distrito de Sargentos la de Lora.

Admitir á D. Oriante Santa María Rodríguez la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Basconillos del Tozo.

Señalar el día 2 de Noviembre para la subasta de bajejes de toda la provincia durante el año de 1908, bajo el tipo de 14.000 pesetas.

Reclamar datos á la Delegación de Hacienda para formar el repartimiento del contingente provincial.

Informar en el sentido de que proceda estimar el recurso interpuesto por D. Teodoro Cantero y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Royuela, en que se le ordenaba el ingreso de 10 pesetas en arcas municipales.

Reclamar datos para informar en la alzada de D. Severiano Quevedo Campo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz que le ordenó el derribo de una pared.

Informar que procede otorgar la concesión de 400 litros de agua por segundo, del río Gedes, solicitada por D. Enrique Ruiz Peña, vecino de La Orden (Valle de Tobalina), con las condiciones propuestas por la Jefatura de Obras Públicas.

Devolver al Ayuntamiento de Fuentileudo el expediente instruido á instancia de D.ª Marcela Prádesles Palomino, alzándose de un acuerdo en que se le declaró responsable del pago de entidades.

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por el alcalde de Santa Cruz de la Salceda, contra un apremio expedido por el de Aranda de Duero, para hacer efectivas unas cantidades por gastos de la carcel de partido.

Y señalar el día 2 de Septiembre para la primera sesión de este mes.

### Comisión provincial

Sesión del día 31 de Agosto

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reclamar datos para resolver sobre la resolución en un manicomio de Eragracia Pascual Santos.

Idem para informar en el recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Gallo Fernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Gredilla de Sedano, que le destituyó en el cargo de secretario.

Idem para resolver en el expediente sobre que la Diputación de esta provincia se haga cargo del alfonso Santiago Espinosa Martínez.

Admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cardenadijo á don Francisco Nuño Rodrigo.

Dar curso á la alzada interpuesta por don Victoriano Arce y otros, contra el acuerdo de la Comisión, por el que declaró nulas las elecciones de concejales verificadas en el primer distrito de Sargentos la de Lora.

Admitir á D. Oriante Santa María Rodríguez la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Basconillos del Tozo.

Señalar el día 2 de Noviembre para la subasta de bajejes de toda la provincia durante el año de 1908, bajo el tipo de 14.000 pesetas.

Reclamar datos á la Delegación de Hacienda para formar el repartimiento del contingente provincial.

Informar en el sentido de que proceda estimar el recurso interpuesto por D. Teodoro Cantero y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Royuela, en que se le ordenaba el ingreso de 10 pesetas en arcas municipales.

Reclamar datos para informar en la alzada de D. Severiano Quevedo Campo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz que le ordenó el derribo de una pared.

Informar que procede otorgar la concesión de 400 litros de agua por segundo, del río Gedes, solicitada por D. Enrique Ruiz Peña, vecino de La Orden (Valle de Tobalina), con las condiciones propuestas por la Jefatura de Obras Públicas.

Devolver al Ayuntamiento de Fuentileudo el expediente instruido á instancia de D.ª Marcela Prádesles Palomino, alzándose de un acuerdo en que se le declaró responsable del pago de entidades.

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por el alcalde de Santa Cruz de la Salceda, contra un apremio expedido por el de Aranda de Duero, para hacer efectivas unas cantidades por gastos de la carcel de partido.

Y señalar el día 2 de Septiembre para la primera sesión de este mes.

Abierta la sesión, el secretario de la comisión organizadora del Congreso, dió lectura de la convocatoria, temas propuestos y adhesiones recibidas. Estas suman más de doscientas, y entre ellas están las de todas las Diputaciones castellanas, de los representantes en Cortes de Castilla, de numerosos Ayuntamientos y de muchísimos organismos y entidades agrícolas.

El presidente de la Diputación y del Congreso, por prescripción reglamentaria, señor García de los Ríos, hizo la presentación del director general de Agricultura, cuya personalidad enalteció con justos elogios, poniendo de relieve que antes, y sobre todo, es labrador.

Expresó su gratitud á dicho señor, al ministro de Fomento y á los congresistas, especialmente á los que representan á las provincias castellanas.

Y concluyó diciendo que la labor del Congreso, para ser práctica, ha de encaminarse á hacer agricultura, que es hacer patria. (Aplausos)

El alcalde señor Ascoitia, saludó también al director de Agricultura y al Gobierno, á los representantes de las provincias hermanas y á los congresistas, dando á todos la bienvenida en nombre del pueblo de Palencia. Sus discretas frases fueron muy aplaudidas.

El secretario de la Federación Agrícola leyó un extenso discurso, cuyas notas salientes son: el saludo de la Federación al Congreso, y el recuerdo de que es el año actual desastroso para los agricultores. (Aplausos)

Al levantarse para hablar el director de Agricultura, fué acogido con cariñosa salva de aplausos.

Comenzó agradeciendo el cortés y afectuoso recibimiento de que se le había hecho objeto.

Aquí—añadió—se respira ambiente del pueblo; ambiente fuerte de un pueblo robusto, que está ávido de vida y plétórico de fortaleza.

Pidió que no se le considere como huésped, sino como vecino; pues él, nacido en Soria, es hermano de todos los castellanos, porque un solo hogar amoroso forman todas las provincias de Castilla.

Rescogió y agradeció la salutación del presidente de la Diputación y del alcalde al ministro y á él, y mostró su pesar de que las palabras no alcanzan á expresar los íntimos impulsos del corazón, para devolver estos saludos y estos afectos.

Disculpó la ausencia del ministro de Fomento, á quien ocupaciones ineludibles de gobierno impiden asistir á este acto, y anunció que le había ordenado viniese en su nombre, porque quiere ser uno más entre los labradores, y así su deseo es llevar á la práctica sus peticiones.

Dirigió un saludo á las autoridades y corporaciones, á la Federación, al Congreso y al pueblo palentino, en cuyo loor hizo un párrafo entusiástico.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla, y de esta misma desoladora situación, saca una nota consoladora: la de que el pueblo castellano, bajo la pesadumbre de la muda catástrofe, no se amilia.

Recogió la nota del desastre que la sequía acarrea á Castilla

na, sino que firme y fuerte se apresta a resistir...

Recordó que es labrador, que en los pasados Congresos aprendió mucho que luego puso en práctica en sus tierras...

Hablándole —dice— no como director de Agricultura, sino como labrador, expone y razona los planes del Sr. González Besada...

Después de esta larga exposición crítica, afirmó que el Gobierno quiere compenetrarse con los agricultores...

Dijo que presidiendo el Congreso, será un compañero de trabajo, un camarada de profesión de los labradores congresistas...

Y concluyó su afanado discurso, felicitando de antemano a la Federación Agrícola y a la comisión organizadora...

Terminado su discurso, declaró abierto el Congreso, en nombre del ministro de Fomento.

(Grandes aplausos) A continuación se constituyó la Mesa definitiva, en esta forma:

Presidentes honorarios, D. Augusto González Besada, ministro de Fomento; señor vizconde de Eza, director general de Agricultura...

Presidente efectivo, el de la Diputación, señor García de los Ríos.

Vicepresidentes, D. Calixto Valverde, presidente de la Federación; D. Ignacio M. Azcoitia, alcalde de Palencia...

Secretario general, el de la Federación, señor Maszano.

Secretarios de actas, los señores Santander y Alonso.

Por la tarde, el director de Agricultura, acompañado de numerosas distinguidas personalidades, visitó la Granja Agrícola.

Infinidad de congresistas concurren al importante establecimiento.

La visita fué muy detenida. Duró hasta el anochecer.

El director señor Gascón guió a los visitantes y en familiar disertación expuso el funcionamiento y marcha de cultivos y experiencias en la Granja.

Hoy, a las nueve, primera sesión del Congreso en el salón de actos del Seminario. Por la tarde, a las cuatro, conferencia en el teatro, sobre «Patología vegetal»...

Hospital y Dispensario quirúrgicos

DE S. JULIÁN Y S. QUIROCE

Asistencias, operaciones é intervenciones practicadas en el mismo durante el mes de Agosto:

Cirugía general, á cargo del Dr. Arangüena: OPERACIONES É INTERVENCIONES

Amputación de un dedo. Paracentesis del abdomen. Sacroestomatía del femur.

Dilatación de un flemón difuso del antebrazo. Extirpación de un epiteloma de la comisura labial y mucosa bucal.

Extirpación de un quiste supurado de la región infraorbitaria.

Dilatación de un flemón de la mano. Paracentesis del abdomen.

Dilatación de un panadizo. Operación de una fistula de ano. Desarticulación de un dedo.

Dilatación de un flemón de la mano. Gastrectomía con resección parcial de la pared anterior del abdomen...

Dilatación de un panadizo.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (59)

La ferrería de Pont-Avesnes

riablemente tranquilo. Aquella misma noche, cuando se retiró su ana, planteó Felipe la cuestión de las relaciones que debían mantener con los habitantes de la Varenne.

—El duque de Bligny es vuestro pariente más inmediato, á excepción de vuestro hermano,—dijo con voz tranquila.—Ninguna ruptura aparente ha ocurrido entre él y vuestra familia, y usted misma cuidó de que continuasen las buenas relaciones cuando se verificó nuestro enlace.

Creo que no sería habil modificar ahora este comportamiento. Si los duques de Bugy se presentan aquí, opino que se les debe recibir como parientes vuestros, es decir, del mejor modo. De no recibirlos, nos exponemos á comentarios que deseo evitar.

No pretendo, sin embargo, imponer á usted mi opinión. Usted es más interesada que ningún otro en este asunto. Dígame cuál es su deseo, y á él me atenderé.

Permaneció Clara un momento silenciosa. La nueva intervención del duque y de Atanasia en su vida, parecióle señal de grandes peligros, é instintivamente sospechó que con

Reducción de una luxación de cadera. Paracentesis del abdomen. Dilatación de un absceso de la región submaxilar.

Dilatación de un panadizo. Extracción de un cálculo de la uretra. Total, 19.

Asistencias en el Dispensario: Hombres 221 Mujeres 205

Total, 426 Clínica del Dr. Urraca: Enfermedades de los ojos

OPERACIONES: Catarata senil dura: Extracción á colgajo superior, operación del entropion del párpado superior (procedimiento de Pannas).

Catarata senil dura: extracción á colgajo inferior. Catarata senil semiblanda: extracción á colgajo superior.

Destrución y extirpación del saoo lagrimal. Total, 5.

Asistencias en el Dispensario: Hombres 180 Mujeres 119

Total, 299 Ginecología, á cargo del Dr. Carazo: OPERACIONES

Laparotomía por quiste supurado inextirpable por grandes adherencias, implantado en los anexos del lado derecho. (Marsupialización).

Asistencias, 229. Total de operaciones é intervenciones, 25. Idem de asistencias en el Dispensario, 954. Enfermos distinguidos, 1.

Estancias causadas en el Hospital por enfermos operados, 369. Radiografías, 3.

NOTICIAS

El día 12 de los corrientes, á las nueve de su mañana, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de ingreso, y terminados estos seguirán los extraordinarios de prueba de curso.

La Junta local de Reformas Sociales, de esta capital, cumpliendo con lo ordenado por el ministerio de la Gobernación en su Real orden circular de 26 de Agosto último, ha designado al vocal D. Nicanor Miguel Rodríguez, para que presida la Junta municipal del Censo electoral de este término, con arreglo al art. 11 de la nueva ley electoral.

La misma Junta se ocupó del cumplimiento de la ley sobre trabajo de las mujeres y niños.

En el tren correo de la mañana de hoy ha marchado á Calahorra el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

El conocido artista y muy acreditado fotógrafo señor Martín, exhibe hoy en los escaparates del comercio «El Paraíso» una magnífica ampliación alegórica que ha sido encargada por el regimiento de San Marcial para el decorado de la biblioteca inaugurada el día 2 del actual.

Una vez más, al admirar tan acabada obra de arte, felicitamos á nuestro amigo y llamamos la atención del público para que visite dicho escaparate y continúe favoreciendo como hasta aquí con sus encargos al repetido señor Martín, en la seguridad de que han de salir siempre altamente satisfechos de todas las obras fotográficas que el mismo ejecuta.

Pedir el cognac Reina Victoria

NOTICIAS MILITARES.—La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice lo siguiente: «Artículo único. Los beneficios que se concedan para el ingreso, y durante la permanencia en las Academias del ejército, á los hijos de militar ó de marino muerto á consecuencia de heridas recibidas en campaña ó de enfermedades en ella contraídas, serán otorgados, previa la justificación de tales circunstancias con los correspondientes certificados facultativos, sea cualquiera el

ellos entraría en su casa una desgracia completa, irremediable. A punto estuvo de hablar, de demostrar á su esposo sus verdaderos sentimientos, quizá de pedirle perdón; pero no se atrevió, y aceptó ciegamente cuanto había resuelto Felipe.

—Tiene usted razón,—dijo,—es preciso recibirlos bien, y le agradezco que se imponga esa contrariedad. La presencia del duque me será tan penosa como á usted; le ruego que así lo crea.

Felipe hizo un movimiento con la cabeza, que no significaba afirmación ni negación, y dió por terminada la entrevista.

XIII. El duque no había ido por su gusto á la Varenne, Parísien de pura raza, no podía sufrir el campo, y los pátanos de los bulevares y los castaños de los Campos Eliseos parecíanle suficiente verdura. Su círculo, donde pasaba las tardes y la mayor parte de las noches, era la base de su vida habitual. Aborreía la contemplación de la naturaleza y detestaba la lectura.

Cuando su suegro le condujo orgulloso á las estufas de la Varenne, y le enseñó una magnífica colección de orquídeas que su jardinero, persona á quien Moulinet hablaba con deferencia, había obtenido á todo coste,

miró el duque distraído las macetas simétricamente alineadas, y dijo indiferente: «Muy bonito.» Después arrancó con la punta de los dedos una flor maravillosa, y se la puso en el ojal.

Al verle coger de aquel modo una flor que había costado tanto trabajo y tantas pesetas, se indignó el jardinero, soltó una maceta de begonia que iba á enseñar, y mirando á Moulinet con severidad, salió silencioso.

—¿Sabe usted que la flor que ha cogido cuesta sesenta duros?—dijo Moulinet.

—Sí, ¿eh?—contestó el duque con acento tranquilo.—Pues no me parece demasiado cara para mí.

Moulinet miró á su yerno de soslayo, pero nada dijo, porque le temía, imponiéndole la manera como le miraba el duque. Había dicho una noche al lindo maese Escandre: «Por más que hagamos, nunca seremos iguales á esas gentes; y aunque tenía, sobre todo después de sus pretensiones electorales, afición á la igualdad, no se sentía á la misma altura que el duque.

Visto el poco éxito que había conseguido en las estufas, creyó tenerlo mejor en las caballerizas. Había en ellas una docena de caballos de silla y de tiro, muy elogiados por su cochero, y que por lo mismo pagó muy caros.

Las dependencias de la Varenne eran gran-

tiempo que haya mediado entre la fecha en que ocurrieron aquellos accidentes y la del fallecimiento del que resultó víctima de ellos, quedando modificado en este sentido el artículo 7.º de mi decreto de 4 de Octubre de 1905, en cuanto se refiere á los hijos de militar ó de marino.»

—Se ha hecho el repartimiento del contingente para el año actual, correspondiendo á Burgos 685 mozos, y á Miranda 420. El cupo total es de 58 000 hombres.

—De Real orden se ha dispuesto que las licencias que concedan las autoridades militares á los individuos y clases de tropa para uso de armas de caza y para cazar, pueden extenderse en papel común, sin timbre alguno.

—En el día de hoy han comenzado las instrucciones y ejercicios los cuerpos de infantería y de caballería de esta guarnición. La artillería continúa los ejercicios preparatorios de escuelas prácticas, que hace días empezaron.

A partir del 1.º de Septiembre se hace rebaja de precios en los artículos que comprende la ley de alcoholes. Calle de Santander, núm. 36, y en Gamonal en la fábrica.

La enfermedad que aquejaba al dignísimo Presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza D. Ramón Pérez Carrasco, ha tenido un fatal desenlace, habiendo fallecido en la mañana de hoy en esta capital.

Reciba su desconsolada familia y especialmente sus hijos, nuestros queridos amigos D. Valeriano y D. Ramón, la expresión sincera de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que han sufrido.

Esta tarde ha marchado á Valladolid, para incorporarse al regimiento de Isabel II, al que ha sido destinado, nuestro particular amigo el capitán de infantería D. Enrique Pusbela.

Por el señor gobernador civil se ha concedido permiso para celebrar corridas de toros en Villanueva Carazo el día 10 del corriente y en Fresneda de la Sierra los días 8 y 9.

Participan de Hontoria del Pinar que el día primero del corriente decargó una formidable tormenta, causando grandes daños en los sembrados é inundándose las calles públicas y algunas casas, sin queafortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etc., etc. De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la Plaza de Toros, Logroño.—Pídase catálogo.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espoche, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Le combatant, pasodoble, Sousa Moraes. 2.ª La colombe, entreacto, Gounod. 3.ª Tannhauser, fantasía de la ópera, Wagner. 4.ª Rigoletto, fantasía, Verdi. 5.ª Una de tantas, jota, Sánchez.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de la Merindad de Montija, para la construcción de la carretera de tercer orden de Berberana á la de Cereceda á Laredo, 1.ª sección, trozo 1.º

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Claudio Hernández, D. Angel Zamora, señor presidente de la Audiencia y señor administrador de Correos.

Con el fin de atender á todos sus numerosos oíentes, el dentista D. Alfonso Hurtado prorroga su estancia en esta capital hasta el 7 de Septiembre, permaneciendo al frente de su gabinete dental, instalado en la calle del

Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.º, hasta dicha fecha.)

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y gulas. Se remiten gratis.

La Bohemia

es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y book.

Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos. Depósitos para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendreis con el Cinturón electro reductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la hernia.

La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid, quien se hallará en Burgos los días 11 y 12 de Septiembre, hospedándose en el Hotel Norte, donde recibirá á los enfermos que quieran visitarle.

Colmo de la higiene dentaria: Enjuagarse con Licor del Polo la boca... del estómago.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Diario de avisos

Cultos

San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, novena dedicada por las Hijas de María á la Virgen Inmaculada. Orador: R. P. Juan Antonio Zugasti, de la Compañía de Jesús.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular, encargando á los alcaldes que convoquen á las Juntas locales de Reformas Sociales para hacer la designación de los vocales que han de presidir las Juntas municipales del Censo electoral.

Otra encargando la busca de un sujeto. Rectificación á un edicto minero. Diputación.—Sesiones de Mayo. Administración de Hacienda.—Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1907 á 1908. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. Jacquesier, Sr. Gómez Vaz, Mr. Jeffrey y señora y D. Pedro M. Tapia. Hotel Norte.—D.ª Luisa Reardin, D. Federico Takenstein y familia. D. Angel Arrieta, D. Antonio Ganin, D. Cayetano Oorts, D. Felix Pérez de Gracia y familia, don Heliodoro Sánchez y familia, D. Joaquin Rodríguez y D. Teodoro Palau.

Hotel Universal.—D. José Victoriano, don Salvador León, D. Nicolás Mercader, don Julio Langa, D. Valentín Mata, Mr. Arholá Lucetes, Mr. Aguias Etriz y D. Ernesto Gómez.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: de Villalmanzo, D. Valentín del Valle; de Nava de Mens, D. Tristán López; de Hontoria del Pinar, D. Vicente Trecoño; de Valles

de Palenzuela, D. Albino Oate, y de Torre del Agua, D. Segundo Rodríguez.

—Han tomado posesión: de la escuela de Tardajos, D. Pedro Martínez; de la escuela de Bureba, D. Dolores Ibarri; de Oña, Santos Pérez Gómez, y de Aguillo, D. Estébanez.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Hilario Franco Alonso, meses, Villinar. Nacimientos.—Sandalio López Ranzón, Antonio Alvarez González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro á las nueve de la mañana 695.0; á las tres de la tarde, 696.0. Temperatura: máxima sol, 37.6; mínima sombra, 22.5; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento á las nueve de mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Tribunales

Señalamientos para el día 5: Sala de vacaciones.—Juicio oral pendiente del juzgado de Aranda de Duero, contra Julieta Cano Angulo, por delitos contra salud pública; ponente, señor Barrón de Sotomayor, Lic. (Revenge); procurador, Francisco de Paula de la Cruz.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales

Cervantes, 5, 7 y 9.

Mercados

Villadiego 2.—Entraron 500 fanegas vendió trigo á 45 reales las 92 libras, mocho á 42, rojo á 42, centeno á 31, avena á 26, avena á 20, yerbas á 42, garbanos á 160, lentejas á 66, alubias á 96. Harina de primera á 21 reales arroba, segunda á 19, de tercera á 17. Salvado de primera á 14 reales fanega, segunda á 12, de tercera á 11. Patatas á 6 reales arroba. El mercado: sostenido, con tendencia alza. El tiempo: propio de la estación. Los campos: agostados.

POR TELEFONO

Madrid 4.—(11 mañana) Nuevas escuelas

Hoy publica la Gaceta un Real decreto concediendo subvenciones para la construcción de edificios escolares á los Ayuntamientos de Callosa de Segura, Villanueva (Aragón), Aviñonet del Panadés (Barcelona), Puent (Alicante), Pola de Siero (Oviedo), Valdesoto, Lugones, Paterna (Valencia), Castellón de la Plana, Navalucillos (Toledo), Martín del Río (Salamanca), Macastre (Valencia), Manzanares, Valos, Carrión, Calatrava, Madrid, Magaña, San Felices, Balmaceda, Competa, Corcos, Valdepero, Villafraña, Verri, Redondela, Carreño, Alberite, Valdeperosa y Geitru, Oviedo, Valdés, Albetos.

Al Ayuntamiento de Barcelona se le subvenciona para la construcción de 25 grupos de escuelas con 303 313 pesetas, cantidad del presupuesto de contrato, distribuida en ejercicios hasta el día 31 de octubre.

Si por cualquier causa los citados Ayuntamientos dejasen de ejecutar las obras, cesará en el percibo de la subvención.

Los que huyen

CADIZ.—Procedente de Tanager ha llegado el vapor Pielago, lleno de europeos y de muchos centenares esperan para embarcar en los puertos del imperio.

Entre los pasajeros figura el contador de navío señor Duñes, que trae el encargo de comprar harina para el Numancia, con el objeto de que este se halle bien aprovisionado para el caso de que tenga que alojarse en breve á bordo más de mil europeos.

En el mismo barco han venido numerosos familias de Mogador, una de ellas malagueña, que habitaba en una huerta del campo

conoció Bligny el defecto de cada animal dando en qué pensar á Moulinet.

Por la tarde hubo una formal explicación de la cual resultó que el yerno del señor Moulinet sabía lo necesario para que fuera adelantada imposible pagar seis mil pesetas por caballo que no valía mil ochocientos. Resumió el duque su opinión de un modo que le hizo adquirir la estimación del cochero.

—Puedes robar á tu amo,—le dijo,—es natural; pero no le enrojeces.

Visitadas por el duque las estufas y las caballerizas, sin mejor éxito en éstas que en aquéllas, el exmiembro del Tribunal de Comercio había agotado las distracciones que reservaba á su yerno. Entre su mujer y el señor Moulinet, se aburría éste sobranamente, encerrándose todos los días después de almorzar en su cuarto de fumar, y durmiendo como un lirón sobre ancho diván de cuero.

Al cabo de una semana de esta vida, no pudiendo ya sufrir, y conociendo que las impertinencias se agolpaban á sus labios, decidió anunciar el duque á su mujer y á su yerno que un asunto urgente le obligaba á ir á Trouville, cuando Atanceja propuso hacer una visita á Pont-Avesnes.

Esta proposición sorprendió al duque, al pronto le fué desagradable. El recuerdo de Clara se había ido borrando poco á poco de su corazón, pero el día de ayer de la feria

Extr. día de Refo. 12 de situación.—Ci ferente

TAN. suli, h. bertad. Con las sim. Un írenoc

BILL. neza li. se ha e. Castro

MRT. march. españ. cional. el de i. niente

El gener. de si plead. ueter

de Fz. la cual abandonaron por temor a un asalto de los moros.

Ha salido ya de Marruecos la mitad de los europeos que había en el imperio.

Contrabando. CADIZ.—El contrabando apurado cerca de Mazagán consiste en 20 cajas de fusiles y 40 de municiones pertenecientes al Majzen.

Nuevo combate. CADIZ.—Los pasajeros de Marruecos han suministrado algunos detalles del nuevo combate librado el domingo último frente a Ceabianca.

En la acción tuvieron que intervenir los cruceros Gloire y Gu ydon que apoyaron con sus cañones un avance á la bayoneta de la infantería argelina, evitando el copo de las tropas francesas.

Anticiase un gran combate para breve plazo, pues el viernes llegaron nuevos núcleos de kabilinos del interior á las cercanías de Casablanca.

Presencia de Madrid. El Imparcial califica de sensatez loable la frase del general Ferrándiz, quien al preguntársele si iría la escuadra á Marruecos, replicó: «No estamos para aventuras».

El País elogia los actos de homaje verificados en la Coruña para honrar la memoria de D. Concepción Arenal.

Dice que el tema de actualidad es la pésimá organización de las cárceles y presidios, opinando que el verdadero homenaje que debe rendirse á tan ilustre escritora, consiste en la realización de la reforma penitenciaria en la realización de la reforma penitenciaria.

En otro artículo se ocupa de la situación de Marruecos, creyendo que ante las dificultades que se amontonan es prudente retirarse, renunciando las colonias europeas y pidiendo al sultán indemnizaciones equitativas.

Castigadas duramente las tribus marroquíes, y sin haber sufrido descabros los europeos, estima El País que éstos se retirarán honrados y temidos de los moros.

El Liberal, hablando del expediente instruido á algunos funcionarios de Telégrafos, censura los castigos impuestos, como igualmente la concesión de la encomienda de Isabel la Católica al jefe de Centro de Barcelona.

Preparativos. BILBAO.—Activase la organización de una función de teatro, á beneficio de los Asilos. Concurrirá el Rey.

Según noticias de Castro Urdiales, en aquella localidad se preparaban á recibir hoy al Rey con motivo de la regata crucero internacional.

Se ha adornado la población, construyéndose un desembarcadero especial para el Monarca.

Ayer llegó el gobernador civil de Santander, siendo recibido por las autoridades locales.

Se hospeda en casa del banquero señor Loñez.

También llegaron el jefe de la guardia civil, algunos individuos de la policía secreta y parejas de municipales y de la benemérita de la capital montañesa.

El tema que el temporal de lluvias desluzó las fiestas.

El Rey presidirá el barquete que ha de celebrarse después de la regata.

Cheque de vapores. VIGO.—Ayer arribó á este puerto el vapor alemán Planem con grandes averías, á consecuencia de un choque con un barco danés, cuya suerte se ignora.

El Planem procede de Australia.

Datos comparativos. La recaudación del Tesoro por todos conceptos durante los ocho primeros meses de este año se ha elevado á 684.817.675 pesetas, 16.926.852 menos que en igual período de 1906.

Casca. Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Reformando el art. 11 del Real decreto de 12 de Septiembre de 1902, relativo á la sustitución de los maestros de 1.ª enseñanza.

Circular á los gobernadores civiles, referente á los mercados dominicales.

Marruecos. TANGER.—Muley Hafid ha escrito al R. Suli, haciéndole concesiones si pone en libertad á Macklean.

Con esto pretende Muley Hafid captarse las simpatías de Inglaterra.

Una persona inglesa ha marchado á conferenciar con Muley H-fid.

Regatas suspendidas. BILBAO.—A causa del tiempo, que amenaza lluvia, y de haberse calmado el viento, se ha suspendido el real crucero de Bilbao á Castro Urdiales, anunciado para hoy.

La policía marroquí. MELILLA.—Se ha dado orden para que marchen con urgencia á Tanger los oficiales españoles, el servicio de la policía internacional, capitán de artillería D. Juan Lopera, el de infantería D. Pablo Cogolludo y el teniente García Cuenvas.

Lo de Telégrafos. El expediente formado por la Dirección general de Comunicaciones, en averiguación de si era ó no cierto que por algunos empleados de Telégrafos se habían transmitido determinadas instrucciones, con motivo de

la presentación á las Cortes de los proyectos de radiotelegrafía y nuevas líneas telefónicas, ha quedado ya resuelto.

Se declara responsables por insubordinación á varios funcionarios.

De éstos, tres son separados del servicio; á otro se le posterga diez puestos en el escalafón, y un tercero es castigado á suspensión de empleo y sueldo durante seis meses.

A algunos otros empleados se les hace constar una mala nota en sus hojas de servicios.

Además se instruye expediente especial contra un jefe de sección, por las mismas causas.

Esta resolución, así como la Real orden concediendo la encomienda de Isabel la Católica al jefe de Centro de Barcelona, se ha comunicado á los interesados.

Las tormentas. VALENCIA.—A causa de los últimos temporales desordenados sobre el pueblo de Utiel, el arquitecto ha ordenado la demolición de 36 casas que amenazan ruina.

Ecós de Cataluña. BARCELONA.—En virtud de una orden telegráfica del jefe del Estado Mayor Central, hoy marchan á Madrid dos sargentos del regimiento de Vergara, que van á formar parte de la policía marroquí.

Procedente de Gázcara llegará mañana un crucero chileno.

Es el primer buque de guerra de aquella nación que visita las aguas de Barcelona.

La comisión de festejos para las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona, prepara un magífico y variado programa.

Los telegrafistas. El señor Lascierva, refiriéndose al jefe de telégrafos de Barcelona, á quien llama un periódico delator, asegurando que se le haya concedido la encomienda de Isabel la Católica, ha dicho que él le costeará el título y las insignias.

Consejo de ministros. Esta mañana, á las nueve, se ha reunido el Consejo de ministros en casa del señor Maura.

Se trató de los asuntos de Marruecos, examinándose multitud de telegramas y cartas.

El Gobierno guarda gran reserva respecto á la noticia del desembarco de marinos del Numancia en Tanger.

Despacháronse expedientes de diversos departamentos, algunos de ellos de Instrucción Pública.

Mañana marchará á Gijón el señor Rodríguez Sampedro.

Un incendio. A las cinco de esta madrugada se declaró un formidable incendio en una fábrica de galletas de la calle de Canarias.

El edificio ha quedado casi destruido.

A las nueve de la mañana pudo ser dominado el fuego y á las doce se hallaba totalmente localizado.

Las pérdidas se valúan en 50.000 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

Condenado á muerte. Se ha hecho pública la sentencia contra el guardia civil Pardiña.

Con arreglo al párrafo primero del artículo 259 del Código, se le condena á la pena de muerte.

Al asesor y á la mayoría de los individuos del Consejo que votaron la reclusión perpetua, se les impone una corrección disciplinaria.

Mándase también que se diga al auditor general que sea más claro en sus informes.

En cuanto al punto discutido de si un arrestado puede ó no hacer centinela, se dispone que pase el asunto al capitán general, con el fin de que decida para lo sucesivo.

La sentencia dictada por la Sala del Consejo Supremo lo fué por unanimidad.

Es casi seguro que el guardia Pardiña será indultado y no llegará á entrar en capilla.

El ministro de la Guerra encuentra bérvala la sentencia, en lo que afecta á los votos del Consejo de guerra que votaron la reclusión perpetua.

El Rey en Bilbao. BILBAO.—El Rey desembarcó esta mañana, viniendo á esta villa.

Seguidamente subió al santuario de Begonia, donde se ha cantado un solemne Te Deum.

Luego visitó el cuartel de San Francisco y el Certamen del Trabajo, elogiando en este último la inteligencia y laboriosidad de los expositores.

D. Alfonso concedió un diploma para los que hayan sido premiados.

A mediodía regresó el Rey al Abra.

BOLESA. La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 3, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta

al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de papeles, billetes y acciones de oro españoles y extranjeros.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo las causas de garantía y corrección (casos de remoción) de su casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA. Francisco Santamaría. Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor.

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio. Portería. vacante, con local apropiado para la venta de pan. Informarán, Palma, 20.

ABONOS MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS. VENTAS BAJO GARANTÍA DE ANÁLISIS.

ANÁLISIS y consultas gratis á los agricultores. Pidáanse precios é instrucciones para su empleo, á la Oficina de información agrícola y Laboratorio químico, de Tomás Fernández de la Cuesta, Palma, 32, y Sombrecita, 28 BURGOS.

Practicante de farmacia. Hace falta, libre de quintas, con suficiente práctica y buenos antecedentes.

Dirigirse, expresando condiciones, á don Gregorio Escolar, farmacéutico, Burgos.

Cocinera. Se necesita una que sepa bien su obligación. Inditil presentarse sin buenas referencias, buen sueldo, informes, en esta Administración.

Se vende. Un carro, una berlina, guarniciones de ambos y caballo para enganchar. Informarán en esta Redacción.

Practicante. con alguna práctica y buenos informes, se necesita para ayudar á un médico.

Dirigirse á D. Antonio Arenal, médico, Arroyal de los Caratos (Reinosa).

Almoneda. Se hace por cuatro días de varios muebles, por asentarse su día.

También se vende una bicicleta en buen uso. Informes: Progreso, 17, 1.ª dcha.

Arriendo. E día 20 del corriente y hora de la una de la tarde, tendrá lugar en público, en la Casa Consistorial, el arriendo del molino harinero de Tordues, con dos moles y limpiadora, bajo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Junta de la sociedad de dicho molino.

Tordues 1.º de Septiembre de 1907.—El presidente, José del Pozo.

Arrendamiento de tierras de labor. Se arrienda el campo denominado hacienda de San Antón, propiedad de D. Angel Merino Oñiz, vecino de Palencia.

Dicho campo lo constituyen próximamente 1500 obradas con arbolado de aguas y pastos abundantes, con riego del río Garber zuelo, huerta y molinos. Se halla enclavado en el término jurisdiccional de Castrogeriz, provincia de Burgos, á dos kilómetros de dicha villa de Castrogeriz y á medio de Villequirán de la Puebla.

Para tratar, las condiciones están de manifiesto en poder del propietario, en Palencia, ó en el de su Administrador en Castrogeriz D. Feliciano Rodríguez Tomiño.

Sociedad Cooperativa Militar DE BURGOS. Vacantes las plazas de médico efectivo y supernumerario de la Sección Benéfica de esta ciudad, se convocan por concurso. Al efecto se invita á los señores médicos, con residencia en esta ciudad, que deseen desempeñarlas, á que se sometan por medio de instancia documentada y dirigida al presidente de la sociedad dentro del plazo de 15 días, que empezará á contarse desde esta fecha.

En las oficinas de la sociedad (Puebla, 2, duplicado, 2.º derecha), se puede ver el reglamento, acuerdo y demás antecedentes que los solicitantes deseen conocer.

Burgos 3 Septiembre 1907.—El primer vicepresidente, Julián de la Fuente.

Muerte radical de los callos. Con el laural del callicida de M. Fernández desaparecen radicalmente los callos y ojos de gello.

Da venta en el comercio de cazado de D. Zilio Dorao, Mercado, núm 4 y 6.

Venta de olmos en Arcos. La persona que quisiera comprar de 60 á 70 olmos de todas clases, puede pasar á tratar con Guillermo del Río, Duquesa de la Victoria, 5 y 6, en Burgos, ó con Juan Moreno, Parador del Hospital del Rey.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

LA ESTRELLA. COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID. Capital social. . . . . Pesetas 10.000.000. Garantía depositada. . . . . Pesetas 12.000.000.

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

GRAMÓFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2760 pesetas.



Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villanueva. PLAZA MAYOR, 48.

Preparación para carreras militares. PROFESORES: TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER. COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN CARRI.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse á los profesores, I.ª, 25, 3.º izquierda y Puebla, 27, respectivamente.

EL PLANTÍO Lechería modelo. Esta Sociedad pone en concimiento del público que tiene establecido el servicio de leche á domicilio en botellas precintadas, desde medio litro en adelante, haciéndose dos repartos diarios.

En el kiosco instalado en la esquina del Teatro, se expende leche desde las seis de la mañana á las diez de la noche, en botellas precintadas y á la medida, efectuándose cuatro ordeños diarios para el surtido del mismo.

El precio es de 40 céntimos de peseta el litro, tanto en botellas precintadas como á la medida. El mismo precio rige para el reparto á domicilio.

Las suscripciones para éste, así como las quejas referentes al servicio, se admiten en el citado kiosco. Teléfonos 171 y 172.

LA WESTERN. Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos fundada en 1851.

Oficinas princip. les: Toronto (Canadá) y Londres.—Bancueros: Credit Lyonnais, Madrid. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA.

Capital desembolsado. . . . . Pesetas 14.373.716. Primas anuales. . . . . 20.837.632. Siniestros pagados. . . . . 292.572.806.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilasid. Subdirector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUÑOSO (CHAMPAGNE).

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Liquidación. Queda abierta en la de calle San Lorenzo, números 2 al 10 y se realizan varios géneros embargados de mercadería, sean botones, cintas, medias, calcetines, jutilles, adornos, etcéters, etc.

Tintorería de París. LIMPIE Y QUINAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTLALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.



De venta en casa de D. PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS.

Preparación para carreras militares. PROFESORES: TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER. COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN CARRI.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse á los profesores, I.ª, 25, 3.º izquierda y Puebla, 27, respectivamente.

EL PLANTÍO Lechería modelo. Esta Sociedad pone en concimiento del público que tiene establecido el servicio de leche á domicilio en botellas precintadas, desde medio litro en adelante, haciéndose dos repartos diarios.

En el kiosco instalado en la esquina del Teatro, se expende leche desde las seis de la mañana á las diez de la noche, en botellas precintadas y á la medida, efectuándose cuatro ordeños diarios para el surtido del mismo.

El precio es de 40 céntimos de peseta el litro, tanto en botellas precintadas como á la medida. El mismo precio rige para el reparto á domicilio.

Las suscripciones para éste, así como las quejas referentes al servicio, se admiten en el citado kiosco. Teléfonos 171 y 172.

LA WESTERN. Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos fundada en 1851.

Oficinas princip. les: Toronto (Canadá) y Londres.—Bancueros: Credit Lyonnais, Madrid. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA.

Capital desembolsado. . . . . Pesetas 14.373.716. Primas anuales. . . . . 20.837.632. Siniestros pagados. . . . . 292.572.806.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilasid. Subdirector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUÑOSO (CHAMPAGNE).

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.



“AURORA”. COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE 2.ª PROPIEDAD. Capital social 20 MILLONES DE PESETAS. Seguros de incendios, Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coisa, Isla, 21, tercero.



# Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

**HAMBURG AMERICA LINE**

Vapores correos á Cuba y México

**COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA**

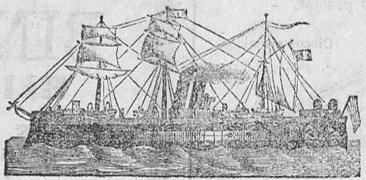
Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Petrópolis** saldrá de Bilbao el 14 de Septiembre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y cocineros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan el estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Ballén, 2, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, **TRÓFILO MARTINEZ**, PLAZA MAYOR 46, PRAL.



# Viajes económicos al Brasil y á América del Sur

en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación 'Houlder'

El 17 de Septiembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor **Royston Grange**, de 7.000 toneladas, admitiendo exclusivamente pasajeros de tercera y primera clase para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, construídos expresamente para pasajeros, han llamado grandemente la atención por las comodidades y excelentes condiciones en que viaja el pasajero de tercera, por tener todas las habitaciones encima de cubierta y no en las bodegas.

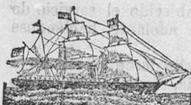
La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y pan fresco en todas las comidas. Los hombres son servidos por camareros y las mujeres por camareras.

Todo el alumbrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baño para el pasajero de tercera.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Bilbao, **M. Jacob y Ca.**, Ibañeta de Bilbao, núm 10, ó al

Agente en Burgos y su provincia: **Luis Villangómez Prieto**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, CID, 21, PRAL.



## Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

### Emigración libre á Talcahuano y Valparaíso (Chile)

Salidas del puerto de La Pallosa (Francia) los días 1, 15 y 29 de Septiembre los magníficos vapores:

«OROPESA», «ORITA» Y «ORAVIA»  
Saldrá del puerto de B. de B. el día 11 de Septiembre, aproximadamente, el magnífico vapor

#### «DUENDES»

Ambos vapores conducirán emigrantes y pasajeros de todas clases para Chile. Los viajeros que deseen emigrar para dicho país deben presentar sus documentos á la mayor brevedad para obtener plaza en estos vapores, debido á la mucha demanda de pasaje.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, úlcios en Bilbao, **D. Flo. M. de Llano** y **D. Leoncadio Olive**, Asco, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iruibide, y en Burgos, **Lain Calvo**, núm. 59, imprenta y encuadernación.

## LA PIEL

## LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que la envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Úlcera, el Depurativo **Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provienen de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatitis** (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran amenazadas de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo **Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
Puntos de venta: Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal, en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al mercado), San Sebastián.

## AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Línea de Buenos Aires

Salidas en el mes de Septiembre de 1907, á precios reducidos, los días 1, 6, 13, 15, 23, 27 y 29, admitiendo pasajeros de 1ª, 2ª, 3ª y preferente y 3ª

Para Habana y Veracruz

Salidas los días 5, 21 y 29, admitiendo pasajeros de todas categorías.

Emigración libre á Talcahuano y Valparaíso (Chile)

El día 17 de Septiembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor «Duendes», admitiendo emigrantes de todos los oficios, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades. También admitiremos labradores del campo, á quienes se les darán terrenos, casa, ganado y todo cuanto necesiten para trabajar. Pasajes para todas partes del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, precios y pasajes dirigirse al agente general **D. Félix Iglesias**, calle de la Tendaría, 6 Bilbao.

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda á los pasajeros que dirijan directamente á esta agencia, donde encontrarán gran diferencia en los precios, por tratarse de una agencia autorizada legalmente y trabajar directamente para las compañías.

## Establecimiento balneario de Valdeleja

ANÁLISIS DEL DR. D. LEUREANO CALDERÓN BURGOS

Agua bicarbonatada, sódica-sulfurada-ferrosa. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO  
Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabanas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combi-

ción ambos con el ferrocarril de la Robla á Valdeleja.  
Para pedidos de habitaciones y currutajes, pueden dirigirse á su dueño **D. Eusebio Rá-mila Gallo**, indistintamente á Valdeleja, Chifretero ó Cabanas de Virtus.

## CAPÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de **D. José Mira**.

## ENFERMEDADES BILIOSAS EL CASEOSO LAXANTE

Farmacéutico premiado de Valencia  
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.  
Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.  
Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. cada caja.

# Compañía inglesa de seguros contra incendios

**London & Lancashire**

Garantía total 3.834.068 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco á sus asegurados 95.000 libras

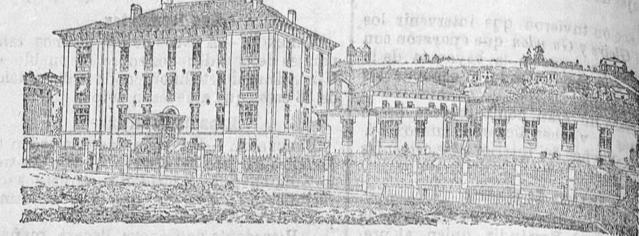
Oficinas principales: Liverpool-Londres. Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, **D. Manuel Quiñones**, Sucursal en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona. **Almirante Bonifaz, 11, Burgos.**

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzadas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviniere á los contratantes ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos á sueldo para caso de incendio.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país en caso de efectuado el depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE atiega los siniestros con prontitud y liberalidad.



## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amonio.— Nitrate de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGITIMA INGLESA

Talladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 8, á cargo de **D. Florencio Gil**.

# HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS

HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Hivevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

## Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Salidas de Burdeaux Mensajerías marítimas

VAPORES CORREOS  
Día 6, el *Esme alta*; el 13, *Amazon*; el 27, *Atlántico* directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Chargers Reunis  
Vapores de carga y pasajeros  
Día 13, el *Amiral Courbet*, y el 23, el *Amiral Lomona*; directamente para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Pasaje.

Emigración libre para Chile  
El día 15 de Septiembre saldrá el vapor *Orita* y el 29 el *Oravia*, del puerto de la Rochelle Pallosa. Se admiten emigrantes solteros, y casados con familia. El pasaje es GRATIS. Derechos de inscripción muy económicos.

Salida del vapor «Duendes» del puerto de Bilbao  
El día 11 de Septiembre saldrá el magnífico vapor *Duendes* del puerto de Bilbao. Se admiten emigrantes para cualquiera de estos buques. La documentación es necesaria para el pasaje. Para pasajes, informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse directamente á don

**Pedro Pacheco**, Briviesca (Burgos)

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de **D. Fabián Barriocanal** y **D. José Mira**.

Historiados: (Histógeno líquido, . . . . . 5 50 pesetas. (Histógeno granulado, . . . . . 5 50

Precio máximo en toda España. . . . .

Historiados: (Histógeno líquido, . . . . . 5 50 pesetas. (Histógeno granulado, . . . . . 5 50